

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEXO DISTRIBUIDORA  
KMV CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIOCHO**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 11h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Antonio de Ulloa N31-208 y Av. Marina de Jesús, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **NEXO DISTRIBUIDORA KMV CIA. LTDA.**: Moscoso Viteri Carla Betsabet, Moscoso Viteri María Juliana y Viteri Solis Graciela Betsabe, quedando así formalizada la lista de asistentes.

<b>Socio</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>
Moscoso Viteri Carla Betsabet	40.00
Moscoso Viteri María Juliana	280.00
Viteri Solis Graciela Betsabe	80.00
<b>TOTAL Capital suscrito y pagado</b>	<b>400.00</b>

La junta se reúne actuando como Secretaria la Sra. Graciela Betsabe Viteri Solis. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por la Lcda. María Juliana Moscoso Viteri, Gerente de la Compañía.

La Señora Secretaria declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios

**RESUELVE:**

**Uno:** Aprobar el Informe del Gerente.

**Dos:** Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2017, arriba en mención, presentados por la Lcda. María Juliana Moscoso Viteri, Gerente de la compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las once horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, la Señora Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) Carla Moscoso  
Moscoso Viteri Carla Betsabet  
C.I. 1708101405

f) Maria Moscoso  
Moscoso Viteri Maria Juliana  
C.I. 1712685039

f) Graciela Betsabet de Moscoso  
Viteri Solis Graciela Betsabe  
C.I. 1703325264